

Noticias relevantes del Proceso Constituyente VGC Abogados

Semana del 11 al 18 de abril de 2022

- **“Chile es un Estado social democrático de derecho” pasa los 2/3 en la CC y se integra a borrador de nueva Constitución.** Asimismo, se aprobó que los emblemas nacionales son "la bandera, el escudo y el himno nacional" y que "el Estado reconoce los símbolos y emblemas de los distintos pueblos indígenas". ([Emol](#)) ([La Tercera](#)) ([Cooperativa](#)) ([El Mostrador](#)) ([El Ciudadano](#))
 - **Noticia relacionada:** Pleno de la Convención aprueba propuesta de emblemas nacionales e incluye reconocimiento a símbolos de pueblos originarios. ([El Mostrador](#))
- **Convención despacha a borrador artículo que establece duración de jueces en la Corte Suprema: "14 años y sin reelección".** Asimismo, el órgano constituyente pasó al proyecto de nueva Carta Magna, normas que indican la función del Sistema Nacional de Justicia y sus futuros integrantes. ([Emol](#))
- **Pleno de la CC despacha a borrador de Carta Magna que en Chile "las personas nacen y permanecen libres e iguales".** La instancia vota durante esta jornada las normas del informe de reemplazo de la Comisión de Principios Constitucionales. ([Emol](#))
- **Principio de sostenibilidad fiscal pasa al borrador de la nueva constitución.** El pleno de la Convención aprobó una serie de normas como la que consagra que "Chile es un Estado social y democrático de derecho. Es plurinacional, intercultural y ecológico". ([Diario Financiero](#))
- **Convención aprobó que Chile es un Estado Laico "donde se respeta y garantiza la libertad de religión".** Los constituyentes también plasmaron en el borrador de la nueva Constitución que "en Chile la democracia es inclusiva y paritaria". Asimismo, que "las personas nacen y permanecen libres" y que "el Estado reconoce y protege a las familias en sus diversas formas, expresiones y modos de vida". ([Cooperativa](#))
- **“Cámara de las Regiones” llega al borrador de nueva Constitución y reemplazaría al Senado.** La propuesta que define la existencia del órgano que reemplazaría al Senado recibió 104 votos a favor, 42 en contra y 6 abstenciones. Además, la CC devolvió mayor

parte de articulado sobre nuevo Congreso. ([Emol](#)) ([La Tercera](#)) ([Diario Financiero](#)) ([Cooperativa](#)) ([Biobío Chile](#)) ([El Mostrador](#)) ([El Ciudadano](#))

- **Noticia relacionada:** Pleno de la CC rechaza por un voto artículo clave sobre atribuciones de Cámara de las Regiones: volverá a comisión. ([Emol](#))
- **Comisión de sistema político de la CC avanza en segundo informe y vota indicaciones relacionadas a FF.AA. y Carabineros.** La instancia además zanjó lo referido a normas de probidad y todas las propuestas sobre Relaciones Exteriores. Lo que sí, dejó pendiente el tema de las acusaciones constitucionales. ([Emol](#)) ([La Tercera](#))
- **Noticias relacionadas:**
 - Convención: Comisión de Sistema Político aprueba que policías sean instituciones civiles. ([La Tercera](#)) ([Cooperativa](#)) ([Biobío Chile](#)) ([El Mostrador](#))
 - Se votará en el pleno: Comisión aprobó que carrera militar debe fundarse en el respeto a los DD.HH. ([Cooperativa](#))
- **CC rechaza en general informe de Sistemas de Justicia: convencionales alegan que faltó tiempo para llegar a acuerdos.** El documento de la comisión logró 55 votos a favor, 20 en contra y 65 abstenciones. Entre quienes rechazaron o se abstuvieron están Chile Digno, MSC, INN, Colectivo Socialista y Vamos por Chile. ([Emol](#)) ([Diario Financiero](#)) ([Biobío Chile](#))
- **El detalle de los 40 artículos sobre el sistema político que la CC despachó al borrador de nueva Constitución.** El grueso de las funciones de las corporaciones del Poder Legislativo aún no se conoce, pues la comisión deberá revisar las normas y enviar otra propuesta. ([Emol](#))
- **Reelección del Presidente una vez y escaños reservados en órganos colegiados avanzan al borrador de nueva Constitución.** Junto con esto el Pleno aprobó la norma que disminuye a 30 años la edad mínima para postularse a la Presidencia. En total se sumaron 39 artículos a la propuesta. ([Emol](#)) ([La Tercera](#)) ([Cooperativa](#))
- **Convención: Pleno rechazó articulado que consagraba una "democracia paritaria" en Chile.** Las normas ahora volverán a la Comisión de Sistema Político para que les hagan modificaciones. Previo a la votación, Fundación Iguales advirtió que la redacción de los textos generaba una pugna entre los conceptos "mujer" y "mujer trans". ([Cooperativa](#))
- **Forma de Estado: Pleno de la Convención aprueba "autonomía financiera" para entidades territoriales.** Por 108 votos a favor, 17 en contra y 21 abstenciones, se aprobó la norma que establece que las entidades territoriales "gozarán de autonomía financiera en sus ingresos

y gastos para el cumplimiento de sus competencias, la cual deberá ajustarse a los principios de suficiencia, coordinación, equilibrio presupuestario, solidaridad y compensación interterritorial, sostenibilidad, responsabilidad y eficiencia económica". ([La Tercera](#))

- **Pleno zanja discusión sobre justicia indígena y establece que sus límites serán materia de ley.** Mientras que fueron aprobados por el Pleno 10 de los 11 artículos que llegaron de la Comisión de Sistemas de Justicia este lunes, los escaños reservados lograron el rechazo del acápite que establecía que la justicia indígena solo aplicaría a miembros del mismo pueblo originario, y de la indicación que dejaba los asuntos penales fuera del ámbito del pluralismo jurídico. "Proponemos que la definición exacta de esas materias la vea la ley. Con los debidos tiempos y una consulta indígena", planteó Luis Jiménez, de Pueblos Originarios. Andrés Cruz, del Colectivo Socialista, fue enfático en señalar que esto no es sinónimo de una justicia indígena sin límites, sino que "la ley determinará la coordinación y competencias del derecho indígena". ([El Mostrador](#))
- **Pleno de la Convención rechaza en particular que regiones autónomas establezcan sus órganos internos.** "Las regiones autónomas, para el cumplimiento de sus funciones, podrán establecer sus plantas de personal y los órganos o unidades de su estructura interna, en conformidad a la Constitución y la ley", dice el artículo 48 del tercer informe de la Comisión de Forma de Estado. El inciso fue rechazado con 100 votos a favor, 13 en contra y 35 abstenciones. El segundo inciso, también declinado por el Pleno, señala que "estas facultades serán ejercidas por el Gobernador o Gobernadora Regional, previo acuerdo de la Asamblea Regional, cautelando la carrera funcionaria, su debido financiamiento y el carácter técnico y profesional de dichos empleos". El artículo volverá a la respectiva comisión, para ser revisado y ser presentado nuevamente ante la instancia plenaria. ([El Mostrador](#))
- **Convención rechaza definitivamente "derecho a la corporeidad" y despacha norma sobre bioética al borrador de Constitución.** El pleno aprobó solo un artículo de un total de 10 que propuso la Comisión de Sistemas de Conocimiento. ([Emol](#)) ([El Mostrador](#)) ([Cooperativa](#))
- **Pleno de la CC aprueba que "será deber del Estado dar cobertura financiera a Bomberos para cubrir gastos".** El artículo 56, que pasa al borrador de nueva Constitución, estipula que "la ley regulará el régimen de financiamiento y prestaciones sociales en época de vejez e invalidez". ([Emol](#)) ([Cooperativa](#)) ([El Mostrador](#)) ([El Ciudadano](#))
- **Convención aprueba parcialmente reforma al reglamento que eleva requisitos para presentar indicaciones en el pleno.** Los integrantes de centroderecha argumentaron que la propuesta busca "silenciarlos", mientras que sus impulsores aseguraron que es una forma para evitar "dilatar" el proceso. ([Emol](#)) ([Bióbio Chile](#)) ([Cooperativa](#)) ([El Ciudadano](#))